Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil

De mis consideraciones:

Ciudad

En mi calidad de Gerente General de la compañía Inmobiliaria y Constructora Manuel S. A. ICMASA (Exp. No. 42079) y basándome en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, le comunico que se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la misma, la transferencia de 200 (doscientas) acciones de un dólar americano cada una, de propiedad del Ec. Francisco Xavier Alvarez Ampuero (C. C. 0908895394) a favor de la Arq. Fanny del Pilar Alvarez Ampuero (C. C. 0908895493).

Particular que comunico a Ustedes para los fines pertinentes

Atentamente

Ec./Francisco Xavier Alvarez Ampuero

Gerente General

Inmobiliaria y Constructora Manuel S. A. ICMASA

2 057 2008